CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001354

DECRETO EXENTO N°202/ /2021

Cerrillos, 14 DIC. 2021

V I S T O S:

El correo electrónico de la Dirección de Control de fecha 7 de diciembre de 2021; el Decreto Exento N°202/1316/2021; y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1316/2021 se sobreseyó el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/783/2021, al no haberse determinado responsabilidades administrativas de funcionario municipal alguno, el cual contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Rectifícase los Vistos y el CONSIDERANDO del Decreto Exento N°202/1316/2021, en el sentido de señalar el decreto que instruyó la Investigación Sumaria según los hechos denunciados mediante Ord. N°400/707/2019 de la Dirección de Administración y Finanzas, corresponde al **N°202/0007/2020.**

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/aaa
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal.
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Página Web.